



**Organisation for Economic Co-operation and Development
In co-operation with the World Bank Group**

***The Third Meeting of the
Latin American Corporate Governance Roundtable***

*8-10 April, 2002
Bolsa Mexicana de Valores, Mexico City, Mexico*

BACKGROUND DOCUMENTATION

Session 7

**Ms. Paola Gutierrez,
Co-ordinator,
Confécamaras
Colombia**

ACTA
REUNION DEL CONSEJO DE FUNDADORES
CENTRO MUNDIAL DE INVESTIGACION Y CAPACITACION PARA LA SOLUCION DE
CONFLICTOS

En la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de febrero del año dos mil dos, siendo las quince (15) horas, se reunieron en la Sala de Juntas Indalecio Liévano del Ministerio de Relaciones Exteriores los miembros del Consejo de Fundadores de la Fundación Centro Mundial de Investigación y Capacitación para la Solución de Conflictos, previa citación hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, con la asistencia del Jaime Girón Duarte, Viceministro de Asuntos Multilaterales, Francisco José Lloreda Mera, Ministro de Educación Nacional, Gustavo de Roux, Asesor del Ministro de Educación Nacional, Franciscus van Haren, representante de la Universidad de la Paz de las Naciones Unidas, César Miquel, representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Eugenio Marulanda Gómez, representante de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, Margarita Marino de Botero, representante de la Corporación Colegio de Villa de Leyva, Ruby Abuchaibe, Directora *ad interim* del Centro, Gloria Quiceno, representante de la Dirección General para la Reinserción del Ministerio del Interior, María Inés Restrepo Cañón, representante del Fondo de Programas Especiales para la Paz - DAPRE, Patricia del Pilar Martínez Barrios, representante del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

La Reunión fue presidida por el Viceministro de Asuntos Multilaterales, Dr. Jaime Girón Duarte. En razón a que no se han recibido propuestas de las Entidades sobre los posibles candidatos para el Consejo Directivo del Centro Mundial de Investigación y Capacitación para la Solución de Conflictos, se acordó postergar dicha elección.

A continuación tomó la palabra el Representante de la Universidad de la Paz, Franciscus van Haren, quien señaló que en vista de que se postergó la elección de los candidatos del Consejo Directivo, es fundamental conformar un grupo de trabajo y un punto focal del Centro a fin de continuar con las acciones que permitan desarrollar las actividades del Centro, en especial lo relacionado con la consecución de recursos, elaboración de cronogramas de actividades, y coordinación de reuniones, y seguimiento a las labores del Centro.

El representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo precisó la necesidad de conformar un grupo de trabajo que permita adelantar un seguimiento a las labores que desarrollará el Centro.

El representante de Confecámaras, Dr. Eugenio Marulanda, manifestó la necesidad de definir a la mayor brevedad la conformación del Consejo Directivo, y brindó su apoyo para la coordinación del Centro durante el tiempo previo a la elección del Consejo Directivo. Por unanimidad fue aprobada la propuesta, Confecámaras asumirá a partir de la fecha la coordinación del Grupo de Trabajo.

De otro lado, el Consejo de Fundadores acordó que el Ministerio de Relaciones Exteriores continúe como punto focal del Centro, el cual adelantará las actividades de

seguimiento con el Grupo de Trabajo conformado por representantes del Consejo de Fundadores.

La doctora Ruby Abuchaibe presentó su renuncia como Directora *ad interim* del Centro, ofreció su apoyo dentro del Grupo de Trabajo, circunstancia que propició la posibilidad de definir una Secretaría *ad interim*, función que será ejercida por Confecámaras en su calidad de coordinador del grupo de trabajo, mientras se elige el Consejo Directivo del Centro.

Como resultado de las deliberaciones se acordó una reunión del grupo de trabajo para el día martes 26 de febrero a las 9:00 a.m., con la asistencia del Consejo de Fundadores, a fin de concretar las actividades prioritarias del Centro.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Bogotá, a las diez y seis (16) horas del día 25 de febrero de dos mil dos.

FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA
Ministro de Educación Nacional
Representante del Ministerio de Educación Nacional

JAIME GIRON DUARTE
Viceministro de Asuntos Multilaterales
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

FRANCISCUS VAN HAREN
Representante Universidad de la Paz de las Naciones Unidas

GUSTAVO DE ROUX
Representante del Ministerio de Educación Nacional

MARIA INES RESTREPO CAÑÓN
Representante del Fondo de Programas Especiales para la Paz - DAPRE

EUGENIO MARULANDA GOMEZ
Representante de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -
CONFECAMARAS

GLORIA QUICENO

Representante de la Dirección General para la Reinserción del Ministerio del Interior

CESAR MIQUEL

Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARRIOS

Representante del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -
ICFES

MARGARITA MARINO DE BOTERO

Representante de la Corporación Colegio de Villa de Leyva